

SISTEMA GT EN ZONA DE REFUGIO



El sistema **GT de AIPHONE** permite cumplir con la normativa del Código Técnico de Edificación especificada en el documento DB SI.

Tal y como se indica en la definición de la Zona de Refugio, este equipo permite la intercomunicación con el centro de control e indica acústica y visualmente el establecimiento de llamada y la comunicación, para personas con discapacidad visual y auditiva.

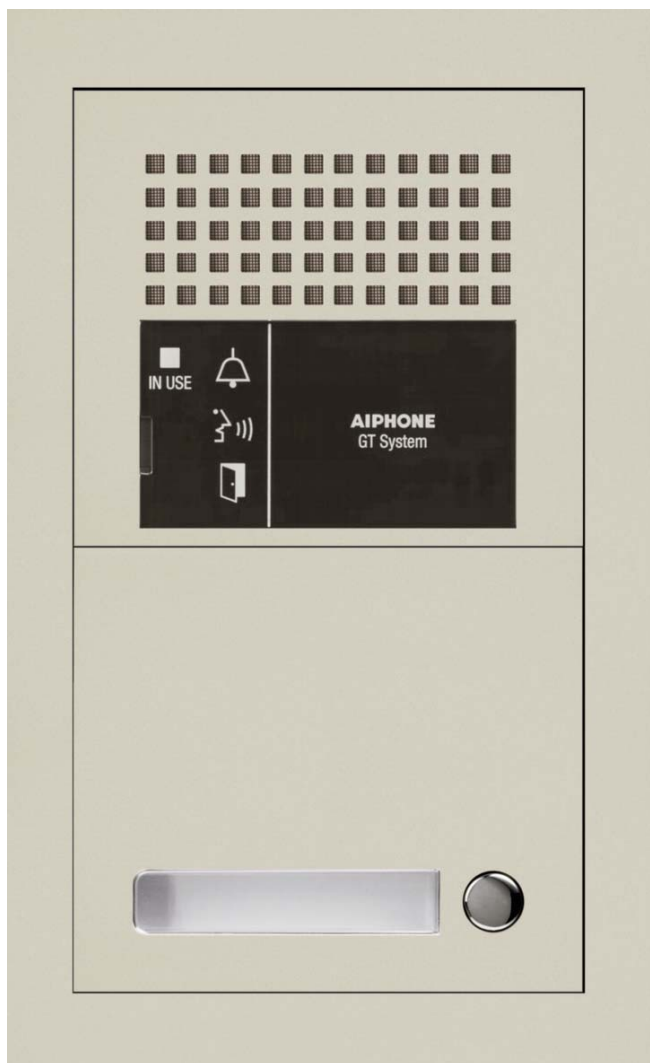
CTE DB SI - Anejo A

Código Técnico de la Edificación

Documento Básico: Seguridad en caso de incendios - anejo A

Zona de refugio.

(...) En edificios de uso diferente al Uso Residencial Vivienda que dispongan de un puesto de control permanente durante su horario de actividad, la zona de refugio contará con un **intercomunicador visual y auditivo** con dicho puesto.



- **Acabados de alta calidad** en cromo, latón y níquel.
- **Pictogramas** de señalización (llamada en curso, comunicación, control remoto).
- Mensajes de **voz sintetizada** en castellano (llamada en curso, comunicación, puerta abierta).

CAPACIDAD DEL SISTEMA

16 Intercomunicadores en zonas de refugios



4 Centrales de control

